

Presentación del dossier. Dependencia, servicio e identidad en las clientelas nobiliarias a finales del Antiguo Régimen*

Presentation of the dossier. Dependence, service and identity among the noble clientele at the end of the Old Regime.

JUAN HERNÁNDEZ FRANCO

Universidad de Murcia. Facultad de Letras, Campus de La Merced, Calle Santo Cristo 1, 30.001 Murcia.

jhf@um.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7370-0313>

FRANCISCO PRECIOSO IZQUIERDO

Universidad de Murcia. Facultad de Letras, Campus de La Merced, Calle Santo Cristo 1, 30.001 Murcia.

fpi13824@um.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1136-5155>

Cómo citar: HERNÁNDEZ FRANCO, Juan y PRECIOSO IZQUIERDO, Francisco, “Presentación del dossier. Dependencia, servicio e identidad en las clientelas nobiliarias a finales del Antiguo Régimen”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 45 (2025), pp. 7-12. DOI: <https://doi.org/10.24197/jk7fhz64>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

* Este trabajo se ha realizado en el marco de los Proyectos de Investigación: *Generaciones inciertas. Las familias de los influyentes españoles en tiempos de transformación (1740-1830)*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2020-113509GB-I00) y *De Fajardo a Toledo: el marquesado de los Vélez en el siglo XVIII. Relaciones familiares y dominio señorial en el sureste español (1691-1814)*, financiado por la Fundación Séneca. Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia (21883/PI/22).

La dependencia y el servicio clientelar, hechos estructurantes en buena parte de las relaciones sociales del Antiguo Régimen, se constituían, a su vez, en factores esenciales de la articulación del poder en el mundo de los privilegiados. Entre otros, de los propios nobles. Es sabido que la acción de los titulados, a pesar de la heterogeneidad de situaciones que encerraba esa consideración y de la escala en la que solía localizarse, se canalizaba generalmente a través de una multitud de intermediarios relacionados con el titular por medio de una pluralidad de funciones que solían ser recompensadas a través de diversas formas de asistencia y patrocinio.

Depender económica, política o socialmente de un señor, al que se podía servir con la espada, la pluma, el consejo o la atención doméstica confería al mismo tiempo una forma de reconocimiento que permitía adquirir una identidad diferenciada del común y vinculada directamente con la casa noble. Esa estrecha relación entre los dependientes y el señor no sólo afectaba al individuo, sino que se extendía también al resto de su familia y parentela. En la mayoría de los casos, la dependencia y el servicio nobiliario era un asunto de familias enteras que se especializaban en la asistencia y que se preocupaban en reproducir, generación tras generación, su papel en la clientela nobiliaria. Sin embargo, la naturaleza del vínculo que unía al noble con sus dependientes más próximos no fue inmutable ni ajena a la serie de transformaciones que comenzaron a alterar las bases de la sociedad estamental a mediados del siglo XVIII. Precisamente, el objetivo principal que perseguimos mediante este número monográfico se centra en el análisis de la evolución observada en las formas de dependencia y servicio en esta centuria.

Nos preguntamos, especialmente, cómo afectaron al conjunto de familias vinculadas al servicio clientelar de nobles y titulados procesos como el de la profesionalización de determinadas funciones (relacionadas con la asistencia legal, hacendística, la práctica archivística, etc.), el reclutamiento de personal con un perfil cada vez más técnico y especializado, la creciente importancia que cobró el dinero en la remuneración de servicios frente a otras formas de recompensa y la consecuencia de todo ello en la evolución de la identidad de los criados y dependientes dentro y fuera del entorno noble. Así, nos interesa sobremanera la identificación (más o menos sincera) del dependiente con su señor y cómo, a través de su función, pudo contribuir a la construcción, reproducción o contestación de un orden de cosas que hacía

de la desigualdad una de las claves sobre las que descansaba el edificio del Antiguo Régimen.

En este sentido, los siete capítulos que forman este número monográfico parten de las preocupaciones anteriores, pero no se ajustan a puntos de vista historiográficos ni metodológicos impuestos por los coordinadores. Lo que se ha pretendido, más bien, ha sido todo lo contrario: conseguir una muestra lo más amplia posible de espacios, cronologías (dentro del largo siglo XVIII) y formas de abordar el estudio del papel de los dependientes y clientes en la construcción de la identidad de los privilegiados.

Así, el primer capítulo, a cargo de Raúl Molina Recio, abre la perspectiva temporal y propone una renovada lectura de las redes sociales y económicas de la nobleza española (particularmente, del linaje Fernández de Córdoba) a través del vocabulario clientelar. Analiza con sumo acierto conceptos claves de dicha gramática: clientela, cliente, patrón, deudo, servidor, allegado, amigo o pariente, de tal forma que nos permite comprender con más precisión el funcionamiento de las redes de dependencia en las que se apoya la aristocracia. Se impone el principio de la desigualdad y la jerarquía, ciertamente, pero, como resalta el autor, también hay espacio para una economía donativa, puesta en marcha mediante el cumplimiento de atenciones, recompensas, premios y protección a los clientes, lo que en parte desvanece la idea primaria de una apremiante verticalización de las relaciones sociales entre el señor y sus clientelas. En consecuencia, es preciso situarse en el complejo entramado de las obligaciones y los beneficios obtenidos por las partes (desiguales) para poder conceptualizar acertadamente el mundo clientelar castellano.

Por su parte, María Salas Benedito estudia el papel del patronazgo y el clientelismo en el seno de la élite austracista valenciana durante la Guerra de Sucesión Española, tomando como eje la red política y social articulada en torno al conde de Cardona, virrey austracista de Valencia y lugarteniente general de la Orden de Montesa. A partir del estudio prosopográfico y de la clientela del conde de Cardona, se explora cómo la guerra generó nuevas oportunidades de ascenso social y movilidad dentro de la nobleza valenciana, transformando el conflicto dinástico en un auténtico laboratorio de promoción política. Al mismo tiempo, se destaca cómo, tras la derrota de 1707, el exilio se convirtió en una nueva forma de capital político y social, permitiendo a buena parte de esta élite mantener su influencia en los territorios imperiales de los Habsburgo.

Judit Gutiérrez de Armas, Sara Barrios Díaz y Gabriela de Luis Zarate analizan el proceso de transformación en las relaciones de dependencia y servicio nobiliario durante el siglo XVIII. A través de un minucioso estudio de caso sobre la casa canaria de los Torralba y la correspondencia conservada entre la marquesa y sus criados, sus autoras nos muestran la sustitución de un sistema de administración a distancia basado en la confianza personal y el patronazgo tradicional por otro de gobierno burocrático y rupturas en la solidaridad vertical. En una coyuntura de endeudamiento, la casa despide a sus antiguos criados seculares y los reemplaza por eclesiásticos, más ahorrativos pero sin deferencia y reconocimiento hacia la red clientelar que había encumbrado a los Torralba. A la postre, las antiguas relaciones de dependencia entre la marquesa y el círculo principal de administradores, conocedores de la realidad del espacio señorial y, hasta ese momento, con evidentes muestras de fidelidad, son reemplazadas por relaciones más instrumentales que no acaban de solucionar los problemas financieros y de gobierno. Al mismo tiempo, la privan de las subredes que a través de los administradores principales se extendían por todo el señorío y lograban la aquiescencia y el reconocimiento a la titular de la casa por parte de los vasallos.

El artículo siguiente, a cargo de Juan Hernández Franco y Antonio Irigoyen López, parte de una de las realidades aristocráticas más significativas de la España del siglo XVIII, como es la dibujada por las casas de Villafranca y Vélez. En concreto, ambos autores analizan con detenimiento la obra reformista puesta en marcha por los marqueses en su señorío de los Vélez, en especial, aquella que tiene que ver con la planta fiscal y recaudatoria. Paradigmática será, en este sentido, la nueva instrucción dispuesta por el duque de Fernandina, Antonio Álvarez de Toledo, en 1753. Tras un minucioso examen de su contenido, Hernández Franco e Irigoyen López son capaces de identificar la colaboración de un destacado oficial de la casa, Domingo de Marcoleta, quien, para más inri, llegó a ser uno de los hacendistas más influyentes de la monarquía borbónica. Francisco Precioso Izquierdo y Domingo Beltrán Corbalán abordan, por su parte, el papel como tejedor de identidades desempeñado por una de las personas de la máxima confianza del XIV duque de Medina Sidonia: el famoso traductor, bibliófilo y archivero-contador, Santiago Sáez. Uno y otro autor centran su estudio en una obra inédita confeccionada por el alto administrador sobre el traslado que, a comienzos del siglo XVIII, tuvo lugar de los papeles de la casa de su

señor desde Sanlúcar de Barrameda a Madrid. La obra fue aprovechada por Sáez para perfilar los hitos más importantes del estado de la documentación, pero sobre todo para subrayar las señas de la identidad de los Medina Sidonia a mediados del siglo XVIII.

Fernando Manzano Ledesma pone de manifiesto cómo las relaciones sociales fuera del ámbito señorial no se pueden entender sin códigos de protección, dependencia, servicio y mediación. Un destacado pensador y activo miembro de la vida política de la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del XIX, como es Gaspar Melchor de Jovellanos, lo pone al descubierto a través de la febril actividad epistolar que mantiene a lo largo de su vida. Él mismo desempeña en determinados momentos de su trayectoria el rol de patrocinado, patrocinador e intermediario dentro de las redes sociales. Favorece, es favorecido y conecta mundos y personas entre la corte y los nódulos clientelares diseminados por la geografía nacional. Académicos, magistrados, amigos íntimos, paisanos, parientes y familiares permiten ver las diversas formas de patrocinio y subordinación que existen en la España del siglo XVIII y la excepcional capacidad de Jovellanos para ser el nexo de conexión.

Un experto conocedor de los archivos nobiliarios como es Miguel Fernando Gómez Vozmediano cierra el presente monográfico. Cuestiones destacadas sobre las que nos interrogamos y preguntamos los historiadores para comprender la resistencia del Antiguo Régimen y su lento desaparecer, tienen respuesta en el trabajo que los archiveros hicieron para sus señores. Estos emplean el archivo, depósito de privilegios a veces alterados, como activo medio de defensa contra los derechos de los que el Estado Liberal desea desposeerlos. Lo que nos muestra como novedad Gómez Vozmediano es que, la frenética actividad de los “archivistas”, no solo es útil a sus señores, sino que, con su forma de organizar la documentación, dan un paso decisivo para la formulación de la ciencia archivística. Sin duda la profesión de archivero comienza desde entonces a profesionalizarse y a tener un destacado prestigio.

Pensar que el mundo señorial estaba feneciendo en el siglo XVIII no parece totalmente adecuado como premisa historiográfica. Es cierto que los derechos feudales retrocedían, pero los señores reutilizaban sus herencias económicas, políticas y honoríficas para conservar su identidad y sus medios de poder dentro de un mundo que se alejaba del estricto privilegio. Y para tal fin, tener unas activas, fieles y, sobre todo, preparadas clientelas era imprescindible. Resultaba frecuente que esas clientelas constituyeran sagas familiares, acostumbradas a servir al señor

en sus territorios de forma ininterrumpida durante varias generaciones. A lo largo del siglo XVIII, en especial, de su primera mitad, se aprecian cambios en la renovación de sus cuadros de servicio que pasan por la captación por parte del señor de miembros de la administración estatal, que a la vez que al rey prestaban sus conocimientos a los señores. Se trata de administradores que, muchas veces, cuentan con una formación más abierta a las nuevas ideas y a la nueva economía que emerge (de forma minoritaria) en la segunda mitad del siglo XVIII. Clientelas, pues, seleccionadas para intentar que los señores continuaran ostentando el dominio de sus estados, en los que había que mejorar la administración para acallar a los descontentos vasallos y mejorar los ingresos de señores residentes en lejanos palacios cortesanos. Parecía como si el sistema señorial continuara plenamente vigente: apenas inmutado por los susurros del pensamiento antiseñorial y el escaso alcance de las medidas adoptadas por el liberalismo en las cortes gaditanas. Pero, lo cierto es que, al entrar en la tercera década del siglo XIX, en plena construcción del naciente Estado liberal, los señores dejan de mandar, los administradores y la clientela preferencial los reemplaza en su condición de poderosos y los vasallos se liberan de sus lazos de sumisión hacia la aristocracia territorial. Servicio, dependencia y fidelidad llegaba su fin en un ilusionante y limitado mundo de ciudadanos.

Finalmente, los coordinadores de este número monográfico queremos mostrar nuestro agradecimiento a la dirección de la revista, esto es, a su directora, María del Pilar Calvo Caballero, así como al secretario, Alberto Corada Alonso. Sin embargo, no podemos olvidarnos de que esta iniciativa fue planteada en su día bajo la dirección de un colega que nos dejó cuando menos lo esperábamos. Al profesor y al amigo, Máximo García Fernández estas palabras de recuerdo y reconocimiento emocionado.